I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Vivienda,Transportes e Infraestructuras

METRO DE MADRID, S. A.

17 *ANUNCIO de 10 de enero de 2024, de adjudicación del contrato titulado "Acuerdo Marco para la determinación de las condiciones de suministro de los repuestos exclusivos del fabricante IFE (Knorr Bremse) para el mantenimiento de las puertas de los vehículos del material móvil de Metro de Madrid, S. A." (expediente: 6012300233).*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.

Dirección: Avenida de Asturias, número 4, 28029 Madrid.
NIF: A-28001352.
Código NUTS: ES300.
Teléfono: +34 913 798 800.
Dirección de Internet: www.metromadrid.es

b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.

c) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Servicios Corporativos.
Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es

d) Obtención de documentación e información:

— Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: https://contratos-publicos.comunidad.madrid/

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Suministros.
b) Descripción: La determinación de las condiciones de suministro de los repuestos exclusivos del fabricante IFE (Knorr Bremse) para el mantenimiento de las puertas de los vehículos del material móvil de Metro de Madrid, S. A.
c) Número de expediente: 6012300233.
d) División por lotes y número de lotes: No.
e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.
Código NUTS: ES30.
f) CPV: 34600000-3 "Locomotoras de ferrocarril y de tranvía, material móvil y sus partes".
g) Compra pública innovadora: No.

3. Valor estimado del contrato: 1.446.500,00 euros (IVA no incluido).
4. Presupuesto base de licitación: No procede para Acuerdos Marco.
5. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado.
c) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): Sí.
d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
e) Criterios de adjudicación, en su caso: Procedimiento negociado sin publicidad por exclusividad por razones técnicas y/o razón de la protección de derechos exclusivos por aplicación del artículo 85.e) del Libro I del RDLSE.
f) Subasta electrónica: No.
g) Posibilidad de subcontratar: No.
h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.

BOCM-20240115-17

6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:

a) Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: No procede.
b) "Diario Oficial de la Unión Europea": No procede.
c) "Boletín Oficial del Estado": No procede.
d) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: No procede.

7. Adjudicación del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 28 de diciembre de 2023.
b) Número de ofertas:

— Número total de ofertas recibidas: 1.
— Número de ofertas recibidas de Pyme: 0.
— Número de ofertas de otro estado miembro o tercer país: 0.
— Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 1.

c) Datos adjudicación:

— Nombre: Knorr-Bremse España, S. A.
— NIF: A-28125078.
— Dirección postal: Calle Miguel Faraday, número 1; Parque Empresarial La Carpetania, 28906 Getafe (Madrid).
— Código NUTS: ES30.
— Teléfono: +34 911 459 400.
— Dirección electrónica: repuestos.knorr@knorr-bremse.com
— Pyme: No.
— UTE: No.

8. Gastos de publicidad: Importe máximo de los gastos de publicidad de la licitación: 3.000 euros en total. En el caso de que el objeto del contrato se divida en lotes, el reparto de los gastos de publicación será proporcional, en los términos indicados en el Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación.

9. Otras informaciones:

— Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del Libro I del RDL 3/2020, de 4 de febrero, de Medidas Urgentes, por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer reclamación en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Plaza de Chamberí, número 8, quinta planta, 28010 Madrid. Teléfono: 917 206 346. Dirección Internet: www.madrid.org
— Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer la reclamación en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el RDL 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
— Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de la reclamación en materia de contratación: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono: 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org

Madrid, a 10 de enero de 2024.—La Coordinadora del Servicio de Licitaciones, Elena de la Iglesia Toribios.

(01/548/24)

BOCM-20240115-17